

ANEXO I

PRUEBA DE DIAGNÓSTICO

Según los resultados obtenidos, después de la Evaluación de la Prueba de Diagnóstico, el Claustro de profesores proponemos algunos puntos como mejoras en nuestra práctica docente, así como una serie de indicadores para las áreas instrumentales de lengua, matemáticas, otros valorar la función docente y la participación de las familias en el aprendizaje de sus hijos. Estos nos facilitaran y ayudaran muy positivamente en el aprendizaje.

PLAN DE MEJORA

I- RESPECTO AL CURRICULUM

.- En qué medida los elementos de competencia están en el Proyecto Curricular de Centro.

a) Lengua

Todos los elementos de competencia expresados en la Prueba de Diagnóstico relacionados con la Comprensión Lectora y la Expresión Escrita se encuentran presentes, en mayor o menor medida, en el Proyecto Curricular del Ciclo y en la programación anual de estas materias. Analizados éstos por los componentes del Ciclo, hemos comprobado que, bien en los objetivos o en los contenidos (conceptuales, procedimentales o actitudinales) se adaptan a las exigencias de aprendizaje de los alumnos del tercer ciclo. No creemos conveniente incluir más a los ya existentes, si bien sí es necesario priorizarlos y prestar más atención y tiempo a estos:

- Comprender el sentido global de los textos orales y reconocer las ideas principales.
- Resumir un escrito sencillo, captando las ideas principales.
- Expresarse de forma oral, con vocabulario, ritmo y entonación adecuados.
- Producir textos con una estructura narrativa coherente, aplicando las normas básicas de ortografía, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- Identificar las partes de un texto
- Usar textos adecuados a su edad para extraer la información

b) Matemáticas:

En igual medida que hemos manifestado antes, en Matemáticas, los elementos de competencia se encuentran en el Proyecto Curricular del Ciclo y en la programación anual. Estos elementos de competencia se especifican de manera clara en varios objetivos y en los contenidos procedimentales. Conviene igualmente priorizarlos y prestar especial atención a los siguientes:

- Traduce situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.
- Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.
- Selecciona los datos apropiados para resolver un problema.
- Identifica el significado de la información numérica y simbólica.
- Expresa correctamente los resultados obtenidos al resolver problemas.
- Comprende la información presentada en un formato gráfico

1.- Propuesta de mejora relacionada con la “comprensión lectora”.

Aclaración previa. Si bien tanto los objetivos como los indicadores para alcanzar el grado de consecución de aquellos están expresados en el Proyecto Curricular del Ciclo y en la Programación Anual de cada materia, vamos a enunciar algunos, que consideramos más importantes, de manera clara y alcanzable por el alumnado.

1.1 Objetivos propuestos:

- Realizar lectura silenciosa.
- Sacar ideas principales y secundarias.
- Responder a preguntas implícitas y explícitas sobre el texto.
- Potenciar la lectura de textos con la pronunciación, el ritmo, la entonación y velocidad adecuados.
- Leer comprensiva y expresivamente el texto inicial de cada unidad.
- Distinguir las partes del texto y analizar su contenido.

1.2 Indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos enunciados:

- Lee el texto de la unidad de manera clara, con entonación, respetando los signos de puntuación y con el ritmo y velocidad adecuados.
- Analiza el contenido del texto y reconoce las partes del mismo.
- Identifica los personajes que participan en el mismo.
- Conoce el significado de todas las palabras que aparecen en el texto.
- Resume el texto captando las ideas principales.
- Expone oralmente, con claridad y orden, las ideas principales del texto.
- Responde a un cuestionario oral y escrito sobre el texto dado.

2.- Propuesta de mejora relacionada con “la expresión escrita “

2.1 Objetivos propuestos

- Pensar antes de componer el escrito
- Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas de la b-v-g-j-h-c ...
- Expresar una historia teniendo en cuenta la estructura: introducción, nudo y desenlace
- Aplicar las reglas ortográficas de acentuación y de introducción de oraciones interrogativas y exclamativas.
- Expresar por escrito sentimientos propios.
- Escribir correctamente textos cortos, usando los signos de puntuación y de forma clara y con sentido.
- Escribir breves diálogos.
- Cuidar la presentación de los escritos.

2.2 Indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos enunciados:

- El escrito es coherente y estructurado.
- La presentación es limpia y clara
- Aplica correctamente las reglas ortográficas de su nivel
- Escribe narraciones, diálogos y poemas.

3 - Propuesta de mejora relacionada con “Estrategias y resolución de problemas “.

3.1 Objetivos propuestos:

- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que intervengan las operaciones básicas.
- Buscar los distintos caminos para resolver un problema y optar por el más claro y corto.
- Aplicar con cuidado los distintos pasos para resolver un problema: lectura atenta del enunciado, presentación de los datos, operaciones que hay que realizar, efectuar con atención las operaciones.
- Aprender a presentar de forma clara y ordenada los resultados.
- Resolver problemas en los que intervengan operaciones, números decimales, fracciones, medidas de longitud y superficie.
- Inventar problemas con datos de la vida diaria.

3.2.- Indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos enunciados:

- Sabe efectuar las cuatro operaciones básicas.
- Aplica las cuatro operaciones básicas en la resolución de problemas.

- Piensa y analiza de forma creativa distintas alternativas para resolver un problema.
- Sabe operar con fracciones y números decimales.
- Conoce las medidas de longitud y superficie y sus equivalencias.
- Tiene gusto por el orden, limpieza y clara presentación de los resultados.

II - RESPECTO A LA PRÁCTICA DOCENTE

1.- ¿Qué hacemos para enseñar comprensión lectora?

- Leer periódicamente en clase, media hora.
- Pruebas trimestrales de velocidad lectora para controlar el ritmo y progreso.
- Exigir entonación, pausas, voz audible y clara.
- Lectura obligatoria al menos tres libros al trimestre, preguntándole individualmente sobre el libro.
- Lectura de clásicos adaptados de la literatura española (Don. Quijote, Platero) y otros autores.
- Realización y puesta en común de los “Comprensión lectora de cada unidad del libro de Lengua.
- Orientarles y fomentar el gusto por la lectura en casa y el uso de las bibliotecas de aula, Centro y Casa de la Cultura.
- Lecturas adaptadas de las T.I.C.
- Refuerzo educativo para el alumnado que lo precise, adaptando las lecturas a su nivel y capacidad.

2.- ¿Qué hacemos para enseñar ortografía?

- Fomentar la lectura como buen recurso para mejorar la ortografía.
- Realización del apartado de ortografía del libro de lengua, explicación de la regla y dictado sobre ella.
- Realización de una ficha adicional de ortografía de un cuaderno de esta materia.
- Corrección diaria de las actividades en sus cuadernos.
- Redacciones y composiciones en las que deben cuidar la ortografía y el uso de los signos de puntuación.
- Exigirles limpieza, orden y claridad en la expresión escrita.
- Uso del diccionario para ampliar su vocabulario.
- Realización de ejercicios adaptados de los recursos T.I.C.
- Fichas adaptadas para el alumnado que tienen mayor dificultad ortográfica.

3.- ¿Qué hacemos para enseñar expresión escrita?

- Hacemos pensar en lo que vamos a escribir: los personajes, lo que les pasa, donde pasa, ¿por qué?
- Realizamos esquemas en la pizarra sobre la historia: ¿Quiénes son? ¿Qué pasa primero? ¿Qué pasa después? ¿Cómo termina?
- Procuramos que esté estructurado en tres partes: introducción, nudo y desenlace, dejando una línea en blanco entre cada párrafo.
- Que conozca las reglas básicas de ortografía, para expresarse con corrección.
- Enseñarles el uso correcto de los signos de puntuación.
- Dividir textos en párrafos utilizando el punto y aparte.
- Le enseñamos a expresar de forma clara las ideas que quieren manifestar, sin repetir palabras.
- Hacemos redacciones sobre distintos temas de interés.
- Cuidamos especialmente la ejecución de las actividades diarias en sus cuadernos, exigiendo: orden, limpieza, claridad de ideas.
- Elaboración de encuestas y resúmenes de noticias periodísticas.
- Elaboración de documentos de texto en el ordenador sobre las actividades complementarias o extraescolares que realiza el grupo.
- Refuerzo educativo para el alumnado que lo precisan, adaptando los escritos a su capacidad

4.- ¿Qué hacemos para enseñarles la resolución de problemas?

- Realización y puesta en común de las actividades de matemáticas de cada unidad.
- Fichas complementarias de cálculo para reforzar las operaciones básicas, con decimales o sin ellos.
- Resolución de los problemas de cada unidad, teniendo en cuenta: lectura atenta del enunciado, datos que nos ofrece el enunciado, operaciones que tenemos que realizar, ejecución cuidadosa de las mismas y presentación de la solución de manera clara.
- Enseñarles a valorar las distintas opciones de realización de un problema, optando por la más clara y corta.
- Hacer un pequeño esquema o dibujo con los datos que nos ofrece el enunciado con objeto de facilitar la ejecución.
- Perseverar en la búsqueda de la solución, intentarlo con insistencia y no abandonar a la menor dificultad.
- Realización de problemas que exigen el uso de las operaciones estudiadas en cada tema.

- Refuerzo educativo y fichas adaptadas para el alumnado que tienen más dificultad con el cálculo y la realización de problemas.

III- RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

Competencia en comunicación lingüística.

- Elaborar un Plan de Lectura por Ciclos
- Establecer líneas metodológicas comunes para trabajar la comprensión lectora.
- Utilizar la Biblioteca Escolar además de la del Aula.
- Promover Cursos de Formación.
- Desarrollar actividades adecuadas al desarrollo del aprendizaje, posibilitando la adquisición de nuevos conocimientos, reorganizando los que ya tienen y estimulando la formación de valores.

Competencia matemática:

- Establecer claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada Ciclo.
- Hacer un seguimiento individualizado de cada alumno.
- Incorporar métodos de aprendizaje que desarrollen actitudes positivas hacia la resolución de problemas.

IV- RESPECTO A LA TUTORÍA:

4.-1 Objetivos:

- Tener un contacto periódico con las familias de aquellos alumnos que no obtengan los resultados adecuados en cada evaluación.

4. 2 Actuaciones:

- Cada tutor confeccionará un listado del alumnado con problemas de aprendizaje, recopilando información de todas las áreas
- Llamar a las familias para recabar información y crear un plan de actuación individual, consistente en : horario de trabajo en casa, cuidado del material, relación con el profesorado, compañeros y la familia
- Cumplimiento de las normas básicas de convivencia.
- Comunicar a las familias dicho plan y las actuaciones que las mismas deberían llevar a cabo en su hogar, así como las fechas de seguimiento con el tutor.
- Llevar una hoja de seguimiento en que se reflejen los aspectos del plan de actuación individual.

V- RESPECTO A LA CONVIVENCIA:

- Seguir trabajando por conseguir un buen clima de convivencia y respeto mutuo.

VI.- RESPECTO A LA FAMILIA Y ENTORNO:

- Promover la colaboración y participación de los padres ante los problemas de sus hijos en el aprendizaje, y potenciar las actitudes positivas para que la motivación sea el empuje de su desarrollo integral.

Todas estas propuestas de mejora las llevará a cabo las Profesoras tutoras de los respectivos cursos, en especial las del 2º y 3º Ciclo por ser estas alumnas las que mejores pueden responder a nuestros deseos y exigencias de mejorar su educación.

Antes de finalizar cada trimestre haremos una evaluación para comprobar si se va mejorando los aspectos que hemos encontrado más deficientes. Con las alumnas que aún no vayan consiguiendo los objetivos propuestos, intensificaremos más, valiéndonos de estrategias adecuadas a cada necesidad.